Oficinas del Padrón de Habitantes de este Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, sitas en Rubayo.

Nombre y apellidos	D.N.I., Pasaporte o T. Residencia
Teresa Quintana de la Sierra	20.219.515-P
Marcos Vinzia Portabella	46.135.550-B
Valentín Cagigas Martínez	13.705.789-C
Francisco Javier Guerrea Bilbao	14.877.708-C
Miguel Ángel Martínez Calvo	14.934.990-D
José Luis MÍnguez López-Maroto	03.403.637-M
Roberto Navarro González	20.194.952-D
Gustavo Iriarte Gutiérrez	13.682.148-T

Marina de Cudeyo, 21 de agosto de 2007.–El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.
07/11597

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

Información pública del acuerdo provisional de modificación del Reglamento Orgánico Municipal.

En sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Val de San Vicente en fecha de 9 de agosto de 2007, se adoptó el acuerdo provisional de modificación del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

El expediente se expone al público y los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas con sujeción a las normas que se indican a continuación:

a) Plazo de exposición pública y de presentación de reclamaciones: Treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC.

b) Órgano ante el que se reclama: Pleno del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

c) Oficina de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Val de San Vicente o por cualquiera de los medios admitidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En caso de no presentarse reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional, sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

Pesués, Val de San Vicente, 10 de agosto de 2007.–El alcalde, Miguel Ángel González Vega.
07/11598

8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2 OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE CANTABRIA

Citación para celebración de actos de conciliación-juicio, número 731/06.

Doña Natalia Arévalo Balaguer, secretaria de lo Social Número Cuatro de Santander.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Raúl Alcibar Rubio contra «TORRES FÉRRICAS, S.A.», «TORRES FÉRRICAS MONTAJES, S.L.», «APLICACIONES METALÚRGICAS MATARRAÑA, S.L.», «PROYECTOS DE CALDERERÍA AERONÁUTICA, S.L.», «FÁBRICA ESPAÑOLA DE GRÚAS TORRE, S.A.», «NORRIS CENTER, S.L.», «A.G.N. AGAPITO, S.L.», «GRÚAS DEL NORTE CA, S.A.», «ADMINIS. CONCURS. DON CARLOS RAMA BODELÓN», «ADMINSTR. CONCURS. DON JORGE BUENO PALACIO», en reclamación por DESPIDO, registrado con el número 731/2006 se ha acordado citar a la demandada «APLICACIONES METALÚRGICAS MATARRAÑA, S.L.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 3 de septiembre de 2007 a las 10,15 horas de la mañana, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Cuatro sito en calle Alta, 18 (Pl. Juan José Ruano) debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a «METALÚRGICAS MATARRAÑA, S.L.», se expide la presente cédula para su publicación en el BOC y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 20 de agosto de 2007.–La secretaria judicial, Natalia Arévalo Balaguer.
07/11849

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE CANTABRIA

Citación para celebración de actos de conciliación-juicio, número 433/07.

Doña Natalia Arévalo Balaguer, secretaria de lo Social Número Cuatro de Santander.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Luis Santamaría Díez contra DON JORGE BUENO PALACIO, DON CARLOS RAMA BOLEDÓN, «TORRES FÉRRICAS, S.A.», «TORRES FÉRRICAS MONTAJES, S.L.», «AGN AGAPITO, S.L.», «GRÚAS DEL NORTE, C.A., S.A.», «APLICACIONES METALÚRGICAS MATARRAÑA, S.L.», «FÁBRICA ESPAÑOLA DE GRÚAS TORRE, S.A.», «NORRIS CENTER, S.L.», «PROYECTOS DE CALDERERÍA AERONÁUTICA, S.L.», «GRUPO CAS ALQUILERES, S.A.», en reclamación por DESPIDO, registrado con el número 443/2007 se ha acordado citar a la demandada «APLICACIONES METALÚRGICAS MATARRAÑA, S.L.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 3 de septiembre de 2007 a las 10,20 horas de la mañana, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Cuatro sito en calle Alta, 18 (Pl. Juan José Ruano) debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a «APLICACIONES METALÚRGICAS MATARRAÑA, S.L.», se expide la presente cédula para su publicación en el BOC y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 20 de agosto de 2007.–La secretaria judicial, Natalia Arévalo Balaguer.
07/11850

BOC
BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

EDICIÓN: Gobierno de Cantabria
IMPRESIÓN: Área Tecnológica de Artes Gráficas
INSCRIPCIÓN: Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958
www.gobcantabria.es